**GEORGIA**

**Chile**

**Examen Periódico Universal**

**32º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 22 de enero de 2019

Georgia da la bienvenida a la Delegación de Chile y agradece al Jefe de la Delegación por la presentación del informe nacional.

Tomamos nota con satisfacción de las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile para implementar las recomendaciones del ciclo anterior del EPU. En este sentido, Georgia acoge con satisfacción la ratificación de las enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma de la corte penal internacional en 2017.

Acogemos con beneplácito los avances logrados por Chile para fortalecer la protección de los niños, incluida la adopción de la ley por la que se establece la Oficina del Ombudsman de la Infancia y alentamos al Gobierno a que continúe los esfuerzos en esta dirección.

Georgia también evalúa positivamente las iniciativas del gobierno para promover y mejorar los derechos de las mujeres y alienta a Chile a acelerar los esfuerzos dirigidos a la prevención de la violencia de género.

Georgia quisiera recomendar al Gobierno de Chile:

• Continuar el proceso de la armonización desus leyes y políticas relevantes con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

• Continuar los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la educación inclusiva para todos los niños.

Deseamos a la Delegación de Chile un exitoso EPU

Muchas gracias